

COLOQUIO AEIHM
ASOCIACION ESPAÑOLA DE INVESTIGACION E HISTORIA DE LAS
MUJERES
MUJERES CIENCIAS Y CREACION A TRAVES DE LA HISTORIA
PANEL 3 ESPACIOS DE DISCUSION Y REDES DE CIRCULACION DEL
CONOCIMIENTO
COORDINA GLORIA ESPIGADO
Salamanca 4-6 de octubre de 2012

Escritura, prensa, y literatura en clave femenina. Caso colombiano.

Gloria Bonilla Vélez
Ph.D
Profesora Titular
Departamento de Historia
Universidad de Cartagena

RESUMEN.

La comunicación se propone indagar en que realidad sociopolítica fue producida la literatura femenina colombiana de la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, explica gran parte los temas y modelos que predominaban entre las escritoras, pertenecientes en su mayoría a las elites.

Hasta antes de 1850 la mayor parte de la producción literaria fue escrita por hombres, pertenecientes a las elites y eran además los líderes políticos de origen criollo. Es a partir de 1850 cuando empiezan a surgir. Muchas de las escritoras de los periódicos y revistas eran de familias de tradiciones literarias, de clase alta, con una educación privilegiada. Se habían educado en Paris, Londres, New York. Ellas se mostraron capaces de glorificar los grandes temas del momento: la patria, la familia, el amor, la religión, a través de una variedad de géneros que incluyen la novela, el cuento, el ensayo, el teatro y la poesía. Entre las mujeres que se ocupara la comunicación están Soledad Acosta de Samper, Maria Josefa Acevedo y Gómez, Maria Martínez de Nisser, Silverio espinosa de los Monteros, Mercedes Hurtado de Álvarez. Algunas de ellas estaban casadas con escritores y poetas renombrados y dueños de los periódicos de las ciudades capitales como Bogota, Medellín, Popayán y Cali.

Eran ellas muy asiduas a asistir a las tertulias y espacios de sociabilidad existentes en la ciudad de Bogota y Medellín La comunicación finalmente lo que trata de observar es el fenómeno de la invisibilidad femenina en la literatura colombiana y señalar como ha sido el transito para su visibilización de su aporte a la cultura, la literatura, la poesía y la prensa.

INTRODUCCION

Para el desarrollo de los estudios de género en la disciplina histórica, además de los problemas conceptuales que aún subsisten¹, los investigadores se deben enfrentar a una seria limitación en cuanto a fuentes, porque las mujeres históricamente han constituido un grupo dominado y, hasta hace muy poco tiempo, ágrafo; situaciones que dificultan la reconstrucción histórica de sus vivencias y de su accionar social. Es por esta causa que en muchos casos conocemos la concepción, espacios de actuación, situación jurídica, etc., que los hombres le han asignado a las mujeres; pero no la visión que ellas han tenido sobre si mismas, los hombres o la sociedad. La prensa local, regional y nacional será donde ellas van a expresar sus pensamientos y a divulgará sus escritos.

La realidad sociopolítica en que fue producida la literatura femenina del siglo XIX, explica en gran parte los temas y modelos que predominaban en las escritoras, que en su mayoría pertenecían a las elites neogranadinas². Después de la Independencia de la Nueva Granada de España la mayor parte de la producción literaria fue escrita por los hombres que subieron al poder es decir la elite criolla. Como señala Flor Rodríguez "la escritura de ficción estuvo controlada por los hombres hasta la 1850 tanto en su producción como en su temática puesto que muchos de estos escritores eran, a la vez eminentes políticos, líderes militares y literatos"³.

A partir de 1850, es decir la mitad del siglo XIX irrumpen las mujeres con su producción literaria. La mayoría de ellas eran de familias de tradición literaria, de clase alta, con una educación privilegiada, hablaban dos y tres idiomas, y habían recorrido el mundo acompañando a sus esposos o en condición de hijas de prestantes diplomáticos y políticos de los partidos liberal y conservador. Ellas se mostraron capaces e interesadas en escribir de los temas de la época como son; la patria, la familia, la religión, el amor,

¹ Para profundizar sobre las implicaciones teóricas y metodológicas de la incorporación de la categoría **género** a la historia ver: Joan Scott. "El género una categoría útil para el análisis histórico". En: James S Amelang y Mary Nash (editoras). *Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. Valencia, Edicions Alfons El Magnánim. 1990. pp. 23-56. Y, María Jesús Izquierdo "Uso y abuso del concepto de género". En: Mercedes Vilanova (compiladora). *Pensar las diferencias*. Barcelona, Universidad de Barcelona, 1994. pp. 31-53

² Jana Marie Dejong. Mujeres en la Literatura del Siglo XIX. En: *Las mujeres en la historia de Colombia* pags 137-157.

³ Flor Rodríguez Arenas. "Siglo XIX". En: María Mercedes Jaramillo, Ángela Robledo y Flor Rodríguez (eds) *¿Y Las mujeres?. Ensayos sobre la literatura colombiana*. Universidad de Antioquia, Medellín, 1991, pag 110.

y el matrimonio, **través** de una variedad de géneros que incluyen la novela, el cuento, la poesía, el ensayo, el teatro⁴. Muchas de **ellas sus** escritos aparecen en los periódicos de las capitales de las provincias.

Mujeres escritoras: tejedoras de palabras desenredando silencios.

Para el siglo XIX son muy pocas las mujeres que se encuentran vinculadas a la escritura y también son escasos los trabajos sobre escritoras mujeres. Isidoro Laverde en su Bibliografía Femenina⁵ hace alusión a Josefa Gordon, María Martínez de Nisser, María Josefa Acevedo y Gómez, Eva Ceferina Verbel, Agripina Samper de Ancizar, Bertilda Samper Acosta, Espinosa de Rendón, Waldina Dávila, María Montes del Valle, todas ellas fueron colaboradoras de Periódicos como *La caridad, El Iris, El Rocío, La Familia, El Vergel Colombiano, El Hogar, La Mujer, Biblioteca de Señoritas, La Familia, La Guirnalda, La Luz, El Mensajero, El Deber, La Velada*⁶.

De Josefa Gordon de Jove se sabe muy poco, Soledad Acosta se refiere a ella en la *Mujer en la sociedad Moderna* en los términos siguientes:

"Olvidada en gran parte por sus conciudadanos, Josefa Gordon nació en Cartagena de Indias en 1776, emigro a Caracas donde murió en 1850. Se distinguió por su cultura, su instrucción y por las poesías que compuso, algunas de las cuales se publicaron y la mayor parte quedó inédita"⁷

De María Martínez de Nisser solo se conoce la obra *Diario de los sucesos de la revolución en la provincia de Antioquia*⁸; de ella dice Rodríguez Arenas que tuvo un doble papel de guerrera y escritora. Ella se encontró con una peculiar situación como mujer en los ámbitos controlados por los hombres: la guerra y las letras⁹.

⁴ Jana Marie Dejong, *Op Cit*, pag 138.

⁵ Isidoro Laverde. Bibliografía Femenina. *Revista Literaria* No 3. Bogotá, 5 de marzo de 1893, pags 642-651

⁶ Susy Bermúdez. *El Bello Sexo. Mujer y familia en el Olimpo Radical*. Ediciones Uniandes, Bogotá, 1993, pags 181,183. Jana Marie Dejong *Op Cit*, pags 142,143.

⁷ Soledad Acosta de Samper. *La mujer en la sociedad moderna*. Paris, Garnier Hermanos, 1895.

⁸ María Martínez de Nisser. *Diario de los sucesos de la revolución en la provincia de Antioquia*. Medellín, Imprenta La Nación, 1843.

⁹ Flor Rodríguez Arenas. *Op cit*, pag 95 y Jana Marie Dejong. *Op cit*, pag 139.

La otra precursora de la literatura femenina fue María Josefa Acevedo y Gómez¹⁰, perteneciente a la aristocracia, bien educada, manejaba varios géneros literarios, y se destacó por sus publicaciones de poesía, cuentos y cuadros de costumbres¹¹. Su recepción en la vida literaria fue bien acogida, aunque la crítica sobre su obra no es abundante. Gómez Restrepo concluye: "Adquirió una ilustración notable para su época y se ocupó de trabajos útiles para su sexo, cuya instrucción y progreso buscaba dentro del ideal de la mujer cristiana"¹².

Rosario Grillo de Salgado cuyo esposo era el director y dueño de un periódico en Manizales, también publicaba en el periódico temas de literatura.. Silveria Espinosa escribía en el periódico de su padre que además era un reconocido impresor de la capital de la Nueva granada Bogotá. Mercedes Hurtado de Álvarez era hija y esposa de poetas. Estas escritoras como afirman Rodríguez y Londoño publicaron sus composiciones narrativas, y poesías en periódicos y revistas¹³. Ellas no solo eran mujeres escritoras sino que escribían para las mujeres. Según, Londoño en "la mitad del siglo XIX aparecieron veintiún revistas femeninas comenzando en 1858 con la aparición de la *Biblioteca de Señoritas*, revista en la cual colaboró Soledad Acosta de Samper, que fundó luego cinco revistas femeninas, la más notable la *Mujer* (1878-1881) redactada totalmente por señoras y señoritas de la elite bogotana"¹⁴

Entre las escritoras de la segunda mitad del siglo XIX vale destacar a Soledad Acosta de Samper (1833-1913)¹⁵ fundadora y directora del periódico *La Mujer* en su interés por resaltar la escritura femenina escribía:

¹⁰ María Josefa y Gómez. *Cuadros de la vida privada de algunos granadinos*. Bogotá, Imprenta Rivas, 1857.

¹¹ María Josefa y Gómez. *Oráculo de las flores y de las frutas*. Bogotá, 1857. María Josefa y Gómez. *Poesías de una granadina*, Bogotá, 1854. *Ensayos sobre los deberes de los casados*. Bogotá, 1844. El amor conyugal en *Biblioteca de señoritas*, Enero 5 de 1858.

¹² Antonio Gómez Restrepo. *La literatura colombiana*. Nueva York, Paris, Imprenta Editorial, 1918.

¹³ Flor Rodríguez Arenas. *Op Cit*, pags 78,79. Patricia Londoño. Las publicaciones periódicas dirigidas a la *Mujer* 1858-1930". En *Boletín Cultural y Bibliográfico*, No 23, Bogotá, Banco de la República, 1990, pags 22-24.

¹⁴ Patricia Londoño. *Op Cit*, pags 22..

¹⁵ Montserrat Ordoñez. Soledad Acosta de Samper Nueva Lectura. Bogotá, Fondo Cultural Cafetero, 1988. Montserrat Ordoñez. "Cien años de escritura oculta: Soledad Acosta. Elisa Mujica y Marvel Moreno". En: Luz Mary Giraldo (Ed) *Fin de siglo: narrativa colombiana Lecturas y críticas*. Cali, Universidad del valle, 1995. Montserrat Ordoñez. "De andina a Soledad Acosta de Samper. Identidades de una escritora colombiana en el siglo XIX. *La situación autorial. Mujeres, sociedad y escritura en los textos autobiográficos femeninos de América Latina*. Edición Margara Russotto. Universidad Central de Venezuela, Caracas. Montserrat Ordoñez. *Genero, escritura y siglo XIX: Releyendo a Soledad Acosta de Samper*. Universidad Javeriana, 2004. Carolina Álzate Soledad Acosta de Samper: de escrituras, monstruos y arañas. Homenaje a Montserrat Ordoñez. *Colombianistas*, 2005. Carolina Álzate. Soledad Acosta de Samper. *Una historia entre buques y montañas*, Bogotá Colciencias, 2003. Flor Rodríguez

"En primer lugar empezaremos por anunciar que no escribirían en ella sino mujeres, y en lo posible se tratara de que sean solo colombianas y sudamericanas. Hay en Inglaterra, Alemania y Francia y en Europa muchos periódicos redactados publicados e impresos solo por mujeres, igual en estados unidos de Norteamérica, pero no tenemos noticia de empresa igual en Hispanoamérica. Tócanos a nosotras, pues, el haber iniciado en Bogotá esta obra, el haber abierto este camino a nuestra literatura".¹⁶

Su argumento e insistencia para promover la escritura femenina derivaba de su experiencia por Europa y Estados Unidos donde veía mujeres escritoras publicando en los periódicos y activas en la vida literaria de sus países. Como dice Aguirre "la literatura tenía la capacidad de operar sobre las condiciones materiales para hacer efectivo el progreso social"¹⁷.

Ángel Rama lo resume: "La constitución de la literatura, como un discurso sobre la formación, composición, y definición de nación habrá de permitir la incorporación de múltiples materiales ajenos al circuito anterior de las bellas letras que emanaban de las elites cultas"¹⁸. Como ya se ha dicho esta producción literaria femenina se ubica en mujeres de clase alta, elite culta "y como objeto de representación, no constituyen un material ajeno a esa literatura; es decir, las mujeres de su clase aparecen representadas constantemente en la narrativa y la poesía"¹⁹.

Soledad Acosta publico en varios periódicos y revistas no solo de Colombia también de América Latina. Al casarse con José María Samper se fue a vivir a Europa por espacio de seis años y luego se traslado a Lima donde fundaron la Revista Americana. Usaba una serie de seudónimos como era la costumbre en el siglo XIX, tales como "Aldebaran", "Andina", "Bertilda", "Olga", "Renato" y sus iniciales "SAS"²⁰. En 1869

Arenas. "Siglo XIX". En: Mercedes Jaramillo, Ángela Robledo y Flor Rodríguez. *¿Y las mujeres. Ensayos sobre literatura colombiana*. Universidad de Antioquia, Medellín, 1995. Cristina Valcke. Dolores. Una metáfora de la escritura del siglo XIX. Poligramas. Universidad del valle, Cali, 2004. Flor Rodríguez Arenas. *Bibliografía de literatura colombiana del siglo XIX*. Stockcero, Buenos Aires, 2006.

¹⁶ Soledad Acosta de Samper. *La Mujer*, Bogotá, Febrero 2 de 1878, pag 1.

¹⁷ Beatriz Aguirre. "Soledad Acosta de Samper y su *performace* narrativo de la nación". En *Estudios de Literatura Colombiana*. No 6, Universidad de Antioquia, Medellín, 2000, pags 18-28.

¹⁸ Ángel Rama. *La ciudad Letrada*. Montevideo, Ediciones Arca, 1998.

¹⁹ Beatriz Aguirre. Op cit, pag 19.

²⁰ Jana Marie Dejong. Op Cit, pags 142

publica el libro *Novelas y cuadros de la vida suramericana*²¹, donde compilaba una serie de narraciones ya publicadas en periódicos y revistas. Sus obras se destacan por su amor a la patria, su fervor religioso es descrito como un "feminismo sano"²². Este feminismo sano consistía según Dejong en la profunda convicción de que la mujer requería una educación mas adecuada a las necesidades de la época; combinaba una educación moral e histórica para dar a la mujer las fuerzas para resignarse ante las desgracias de la realidad y para proveer modelos femeninos positivos que podrían ofrecer otras opciones en la vida, aparte del matrimonio"²³. En su obra *La Mujer en la sociedad moderna* afirma:

La lectura de las biografías de hombres grandes y virtuosos es excelente pero esta nada enseña a la niña para su propia conducta, y la mejor para la joven de estos países será aquella que le presentara ejemplos de mujeres que han vivido para el trabajo propio"²⁴.

Ya en 1878 en la revista *Mujer* resumía las ideas de Carolina de Barrau al decir que la fuerza moral de la mujer se desarrolla con la educación, el acopio de conocimientos útiles, la instrucción, que le procuran los medios para cumplir con sus deberes diarios²⁵. Su indagación sobre el problema de la educación femenina también se manifiesta en la *Novela de Cuadros y Costumbres de la vida suramericana*.

Voces Femeninas: Soledad Acosta de Samper y *La Revista La Mujer*

La revista *La Mujer* servirá de base para este apartado por ser la de mayor tiempo y frecuencia de publicación, y en la que desarrolló más profusamente sus apreciaciones sobre los géneros. Esta fue una publicación quincenal que circuló en nuestro país entre septiembre de 1878 y mayo de 1881. Su objetivo fue expresado claramente por la directora en un artículo titulado "Prospecto":

"La Mujer será un órgano dedicado al bello sexo y al bien y servicio de él bajo todos los aspectos. No solamente procuraremos agrandar a la mujer sino que nos esforzaremos principalmente por consolarla en sus penas y amarguras.

²¹ Soledad Acosta de Samper. *Novelas y cuadros de la suramericana*. Gante, Imprenta de Eugenio Vanderhaeghen, 1869.

²² Gustavo Otero Muñoz. "Soledad Acosta de Samper". *Boletín Cultural y Bibliográfico*, No 7, Banco de la República, Bogotá, 1964, pags 1064

²³ Jana Marie Dejong. *Op Cit*, pags 144.

²⁴ Soledad Acosta de Samper. *La mujer en la sociedad moderna*. Paris Garnier Hermanos, 1895.

²⁵ Soledad Acosta de Samper. "Prospecto". En *La Mujer*. Bogotá, Septiembre 1 de 1878, pag 4

Alentarla en el cumplimiento de sus obligaciones y procurarla (...) un corto solaz en medio de la vida de arduos deberes íntimos y ocupaciones domésticas"²⁶.

A través de esta cita podemos ver claramente como Soledad Acosta buscó diferenciar su revista de las demás, es decir, de las escritas por hombres, que ella consideró sólo buscaban halagar la vanidad femenina haciéndola olvidar sus deberes, cuando lo que la sociedad necesitaba era precisamente lo contrario.

Es claro además, que el principal destinatario de la revista era el *bello sexo* en general, pero por su contenido puede deducirse fácilmente que estaba pensada para señoras y señoritas de las clases dominantes, católicas, con algún grado de instrucción y que no tenían que trabajar para vivir. Sin embargo, no era lo deseado que sólo ellas la leyeran, pues, explícitamente se dijo que su lectura no estaba prohibida al llamado *sexo fuerte* y la directora tuvo la intención de que en *La Mujer* se encontraran lecturas agradables para todos los miembros de la familia.

Desde su posición social, diferenció claramente la educación que debía darse a una mujer de la elite, de la conveniente para una hija del pueblo. La educación en la mujer de las clases dominantes debía convertirla en un ser que fuera verdaderamente útil, permitirle valerse por si misma, lograr mayor independencia, y ayudarse en su misión de ser buena madre y llevar la sociedad por el buen camino.

La educación de las mujeres de las clases pobres debía tener dos componentes; uno moral y uno práctico: "Dar instrucción útil, dar buenos principios de moralidad, dar una religión que sirva de freno a las pasiones y consuelo en sus desgracias y darla (sic) una industria que la proporcione los medios para subsistir"²⁷. Las ciencias y las artes eran exclusividad de la clase alta; por eso no estuvo de acuerdo con la política educativa promulgada por los gobiernos liberales²⁸ y atacó fuertemente al plan de estudios de la

²⁶Soledad Acosta de Samper. "Prospecto". En: *La Mujer*. Vol. 1, No. 1, septiembre de 1878. p.1.

²⁷ Soledad Acosta de Samper. "La educación de las hijas del pueblo". En: *La Mujer*. Vol.3. No.25, octubre 1 de 1879. p.16.

²⁸ El 1 de noviembre de 1870, el gobierno liberal de José Eustogio Salgar promulgó el Decreto orgánico de instrucción pública primaria que, entre otros, estipulaba la creación y sostenimiento de la Escuela central de institutores, de escuelas normales y de bibliotecas populares, así como la provisión de libros. Enumeraba las materias de estudio y que toda la instrucción oficial sería gratuita, laica y obligatoria. Bajo los efectos de esta reforma se vivió la Era de Oro de la educación colombiana, hasta 1876 cuando decayó por la guerra. Posteriormente se le intentó dar un nuevo impulso en 1878, pero fue enterrada definitivamente con el triunfo de La Regeneración.

Escuela Normal de Cundinamarca porque no le parecía lógico que donde se educaba las mujeres que iban a enseñar a las niñas pobres, se incluyeran materias como canto, calistenia, cosmografía y geometría, y se dejara de lado la religión²⁹.

La causa del inconveniente era que el Estado quería educar señoritas elegantes y científicas que luego serían cocineras y aplanchadoras, y este contraste, entre lo que les enseñaban y su vida, las desesperaría y tendrían que entregarse a los vicios y los crímenes³⁰. Su ideal era una educación que permitiera a las pobres, “aprender a leer, escribir, contar, algo de gramática y ortografía y costura, lavado, aplanchado, arte culinaria e higiene para que puedan ser madre de familia laboriosas y servir en las casas”³¹.

Soledad Acosta vio en el trabajo una fuente de libertad para la mujer ¿Qué tipo de libertad? Ella la llamó libertad del alma y era “el convencimiento de que no se necesita a nadie para subsistir, que con el trabajo de sus manos o de su mente la mujer se vale por si sola y puede hacerse respetada”³². En su concepción, las libertades civiles sólo conducían a la ruina y la perdición. Nuevamente la condición de clase vuelve a hacerse presente. Lo anterior sólo era totalmente cierto para las mujeres de las clases dominantes, pues consideró que, “la suerte de la mitad del género humano cuando tiene que trabajar para vivir es sumamente precaria y triste” por la falta de trabajo lucrativo y por su ignorancia³³.

Retomando el libro *El Trabajo de las Mujeres en el siglo XIX*, del francés Pablo Leroy - Beaulieu, mostró las múltiples ocupaciones que tuvo la mujer en la Antigüedad y la Edad Media, y concluyó: “la idea de que la mujer no debería tener una industria y sólo adornar la casa del marido, sólo sirve para degradar el sexo femenino y pervertirlo, pues en tiempos pasados nadie decía que no debía tener una industria”³⁴. Debía seguirse el modelo europeo donde había mujeres en todas las profesiones, por eso desde la revista

²⁹ Soledad Acosta de Samper. “La instrucción pública en Cundinamarca”, En: *La Mujer*. Vol.1. No.6, noviembre 25 de 1878. pp. 125 - 127.

³⁰ Soledad Acosta de Samper. “La educación de las hijas del pueblo”. En : *La Mujer*. Vol.3, No.26, octubre 15 de 1878. p.43.

³¹ Soledad Acosta de Samper. “La instrucción pública en Cundinamarca”. En: *La Mujer*, Vol.1, No.6, noviembre 25 de 1878. p.127. *Cursiva en el original*.

³² “La educación de las hijas del pueblo”. En *La Mujer*. Vol.3, No.25, Bogotá, octubre 1 de 1879. p.17

³³ “La educación de las hijas del pueblo”. En *La Mujer*. No.26, Bogotá, octubre 15 de 1879. p.41

³⁴ “La educación de las hijas del pueblo”. En *La Mujer*. No.25 Bogotá, octubre 1 de 1879. p.17

alentó a sus congéneres para que se decidieran a seguir una profesión y se mantuvieran firmes en su resolución pese a los obstáculos.

En cuanto al trabajo de *las pobres vergonzantes* su modelo fue nuevamente Europa. Deslumbrada por los muchos campos laborales abiertos a la mujer gracias a la revolución industrial, consideró bueno y necesario el establecimiento de fábricas de hilados, encajes y flores artificiales como las que abundaban en el viejo continente³⁵.

La condición de las obreras europeas le parecía buena porque, "estas mujeres no habitaban su hogar sino cuartos dados por la misma fábrica en que laboraban, siempre estaban regentadas por mujeres de la policía de la fábrica, se perfeccionaban en su oficio y guardaban el dinero que ganaban para la dote o para entregárselo a sus padres"³⁶.

También escribió profusamente sobre el matrimonio apartándose de lo aceptado socialmente. En un medio donde desde niña se le había dicho a la mujer que su destino era casarse y se la ilusionaba con un matrimonio feliz, Soledad se opuso a tal idealización mostrando que esta unión podía ser la peor de las desgracias y que quedarse soltera no era una ignominia como se pensaba, sino una opción válida.

En todo caso, el matrimonio marcaba una ruptura con la concepción y el modo de vida que se había llevado hasta el momento. "Toda mujer que se casa debe comprender que dejó de ser libre y que será esclava de sus obligaciones como dueña de casa, como esposa y como madre"³⁷. En consecuencia, si una mujer optaba por este estado debía aceptar todas las obligaciones que se le imponían y cumplirlas con diligencia. El hogar tenía que convertirse en el lugar de su predilección, estar al lado de sus hijos, a la cabeza de las labores domésticas y encontrarse allí cuando su marido regresara de la calle.

El ser casado durante la segunda mitad del siglo XIX, constituyó parte importante de la noción de ciudadano y estaba implícito también en el deber ser del hombre. Aunque en términos generales estas concepciones fueron compartidas por *La Mujer*, hizo un explícito cuestionamiento del matrimonio (no de la familia), al presentar que éste no era

³⁵ "La educación de las hijas del pueblo. El trabajo de las mujeres en el siglo XIX". Segundo artículo. En: *La Mujer* Vol.3, No.26, octubre. pp. 39 - 43

³⁶ *Ibidem*. Tercer artículo. Vol.3, No.27, noviembre 1 de 1879. pp.39-43

³⁷ *Ibidem*.

un destino ineludible³⁸, porque un hombre o una mujer que trabajaran podía subsistir sin casarse, y además, el matrimonio no era una fuente *per se* de felicidad.

En la elección de su compañera, los jóvenes no debían guiarse sólo por su belleza porque al ser esta pasajera, no podrían amar a su mujer para siempre tal como correspondía. Debían guiarse por la pureza y virtud de la mujer, suficiente garantía de felicidad. La concepción de compañeros de vida que tuvo Soledad de los esposos y del amor como elemento fundamental en el matrimonio. Para la segunda mitad del siglo XIX ya había una clara ruptura de pensamiento con el legado de la colonia donde las uniones se hacían para preservar o acrecentar fortuna y/o por prestigio social. Pero en la vida real, según lo expresó la autora, pocos hombres comprendían el dignificado del estado del matrimonio y seguían casándose para hacerse respetables, acrecentar fortuna, concluir la soltería o buscar a alguien que se ocupara de ellos.

Esta concepción del matrimonio como una opción puede explicarse en parte por la sobrevaloración que Soledad hizo de la maternidad y de lo alto de la misión que le otorgó:

"En la madre está la suerte de la civilización, el verdadero progreso que sólo se encarna en el cristianismo; en las madres, la vida de la sociedad; en las madres, el porvenir de la nación; en las madres, la esperanza de la patria"³⁹.

Por eso elevó la maternidad a la categoría de profesión, en la que al igual que en cualquier otra se necesitaban conocimientos específicos que se adquirían en la familia, en la escuela y estudiando mucho por cuenta propia. Además, para ser madre de familia la mujer debía tener al menos las siguientes cualidades: amor, religiosidad, educación, prudencia, paciencia perspicacia, bondad, inagotable energía y fuerza de voluntad. Si no cumplía con estos requisitos, era mejor que permaneciera soltera.

³⁸ *Ibidem*. No.54, febrero 15 de 1881. pp. 135 - 137.

³⁹ Soledad Acosta de Samper. "Elevemos nuestros corazones". En: *La Mujer* Vol.2, No 20, julio 20 de 1879. p.196

En síntesis, en *La Mujer* hubo un reconocimiento de que en la educación y el trabajo femeninos, así como el matrimonio como opción personal, podían ser el inicio de la liberación femenina en el ámbito personal y económico; pero por las consecuencias sociales que tenían justificó lo establecido o lo desarrolló para su clase en forma parcial, es decir, colocando estos adelantos en la condición femenina como un medio para cumplir con la misión encargada por Dios y no para la felicidad o realización personal. Por eso su discurso para el deber ser de los géneros es un discurso desde la élite y para la élite, que tiende al establecimiento del orden establecido.

Quiso que las relaciones entre los esposos cambiaran al menos en un aspecto, que las mujeres no fueran solamente madres de los hijos y ama de llaves del hogar del marido, sino que los uniera lazos de amistad, fundados en compartir la vida intelectual. A pesar de la igualdad teórica que expresaba, la esposa era quien debía estar en función de la felicidad del marido, escuchándolo, consolándolo, aconsejándolo y haciendo su vida agradable.

Los deberes del hombre para con su esposa eran: respeto, protección, justicia, amabilidad, amor y fidelidad; este último, reconoció Soledad, no era observado por ellos con la misma rigidez que se le exigía a la mujer. Como padre de familia su principal virtud debía ser la prudencia; pero para cumplir con su misión tenía, además, que evitar vicios y faltas que comprometieran el futuro de la familia, cifrar su dicha en ver felices a los hijos, convertirse en su maestro, ser bueno y generoso pero al mismo tiempo enérgico y conservar la autoridad.

Según la escritora, el campo privilegiado donde el hombre debía llevar a cabo su misión civilizadora era la parte material de la política; es decir, a través del voto y aspirando a cargos públicos. Un varón no podía apartarse de la política sin faltar a sus deberes, sobre todo en los críticos momentos que vivía el país, cuando, según ella, los gobernantes liberales negaban al pueblo la religión, único freno posible a las pasiones y conducían al país a la barbarie. Por eso Soledad puso como modelo al *hombre honrado*, es decir, "el que cumple siempre y en todo caso con sus deberes, no solamente de hijo y padre de familia, sino con los de buen ciudadano impidiendo que se apoderen del

gobierno sujetos despreciables que no dan garantías a la honra y a la dignidad de su patria"⁴⁰.

La constante mención de que los hombres también debían cultivar las virtudes propias de su sexo y cumplir estrictamente los deberes que tenían como esposos, padres y ciudadanos constituyó un aporte importante para la época, porque sobre estos aspectos sólo se le exigía cumplimiento a la mujer y porque sacó el tema de los deberes masculinos del discurso teológico y los hizo públicos en su periódico, empezando a romper el monopolio que tenían los hombres sobre la posibilidad de hablar sobre lo femenino y lo masculino.

Soledad Acosta de Samper al deber ser femenino, trató de incorporar la idea que la mujer debía ser útil y más independiente. No podía ser simplemente ornato de la sociedad, sino que debía estar preparada para administrar los bienes de su familia o ganar su sustento en caso de quedar viuda o desamparada. La estrategia adecuada para lograrlo era mayor y mejor instrucción, y por eso desde la revista emprendió una campaña bastante enérgica en favor de la educación de la mujer de todas las clases sociales. Tal educación no podía hacerla olvidar de sus deberes sino convertirse en una herramienta para cumplirlos mejor.

Otra escritora cuya obra también se desvía de los patrones establecidos es Waldina Dávila de Ponce (1820-1900) en su cuento *Los próceres*⁴¹ se enfoca en las viudas de los héroes de la Independencia, por encontrarse solas, con hijos, sin medios económicos y se ponen a trabajar. Publicó otras novelas *El trabajo* (1884), *La luz de la noche* (1891) *La muleta* (1892). Herminia Gómez Jaime de Abadía (Tunja (1861-1926) se destaca por una tendencia religiosa y patriótica sus novelas *Dos religiones o Mario y Frinea*, *El último día de Aquiminzaque*, *Bajo la Bandera* las tramas están atravesadas por el tema religioso y la conversión al cristianismo y la exaltación al patriotismo⁴². Otra narradora es Pomaina Camacho de Figueredo (1814-1879) de quien se conoce sol una novela *Escenas de nuestra vida*⁴³. Otras que también aparecen Evangelina Correa de Rincón (1846-1900), María Mercedes Victoria, Mercedes Hurtado de Álvarez Silveria Espinosa

⁴⁰ "La mujer en la política". En: *La Mujer*. Vol.5, No.59 -60, mayo 15 de 1881. p.287.

⁴¹ Waldina Dávila Ponce de León. "Mis próceres". En: *Colombia Ilustrada*. Bogotá, 1890. pags 275-278.

⁴² Herminia Gómez Jaime de Abadía. *Dos religiones o Mario y Frinea*. Imprenta de Ignacio Borda, Bogotá, 1884. Herminia Gomez Jaime de Abadia. *La luz*.

⁴³ Pomaina Cmacho de Figueredo. *Escenas de nuestra vida*. Bogotá, Tipografía de Nicolás Pontón, 1873.

Monteros de Rendón, Agripina Samper de Ancizar , Rosario Grillo, Eva Ceferina Varbel y Marea⁴⁴.

Seguramente en el siglo XIX existieron más poetas y narradoras que siguen siendo desconocidas. Varios factores estarían mercando esta situación tales como: "su clase social, el uso de seudónimos, la falta de acceso a vías de publicación, y escasez de investigaciones. Señalar que lo casos de escritoras en el siglo XIX, son los inicios de visibilizar la voz femenina en la literatura colombiana aunque en algunas sea un refuerzo de lo que era la imagen de la mujer, la madre, la hija y la esposa en este momento.

Desde la segunda mitad del siglo XIX en Colombia, las mujeres de la élite habían comenzado a mostrarse inconformes debido a la precaria condición y la carencia de educación, que iba en aumento por las restricciones basadas en el género. Ellas, señala Norma Villarreal, en "especial las que habían alcanzado cierto nivel educativo, veían en la educación una frontera entre la subordinación y la liberación"⁴⁵

Las mujeres, el periodismo y las letras en el siglo XX

El periodismo en Colombia fue un espacio que las mujeres ocuparon publicando sus ensayos, poemas, novelas, y sus opiniones como intelectuales. Lo ejercieron como ocupación y desde allí, lanzaron su diatriba contra la sociedad patriarcal que las disminuía, no creía en ellas⁴⁶. Cuando las intelectuales, escritoras reflexionaban sobre la mujer, establecían una relación directa entre la precaria condición y la carencia de educación, aumentada por las restricciones basadas en el género:

"Es lamentable el estado de ignorancia que reina en el bello sexo. Lejos estoy de hacer inculpaciones a la mujer que en tamaña oscuridad se encuentra, mas sí a los que no han sabido dar impulso que pudieran ofrecer un brillante porvenir a la patria, por sus buenas capacidades, desgraciadamente oscurecidas o viciadas. La mujer no puede solo manejar la casa

⁴⁴ Jana Marie Dejong. Mujeres en la literatura del siglo XIX. En: Magdala Velásquez. *Las mujeres en la historia de Colombia*. Editorial Norma, 1995, pags 137-140. Mercedes Jaramillo y Betty Osorio. Escritoras colombianas en el siglo XIX. En Magdala Velásquez (Ed). *Las mujeres en la historia de Colombia*. Editorial Norma, 1995, pags 158-161. Teresa Rozo-Moorhouse. Las mujeres y la poesía. En : Magdala Velásquez (Ed). *Las mujeres en la historia de Colombia*. Editorial Norma, 1995, pags 213-220. Patricia Londoño. Publicaciones periódicas dirigidas a la mujer 1958-1930. En *Boletín Cultural y Bibliográfico*, No 23, Bogotá, Banco de la república, Bogotá, 1990.

⁴⁵ Norma Villarreal.. *Genero y clase. Participación política de las mujeres colombiana. XI Jornadas de la mujer latinoamericana*, Bogotá, 1996.

⁴⁶ Fanny Mery "Semimilo. Pagina Femenina". *Correo Liberal*, Medellín, 3 marzo de 1918, pags 3.

y atender los quehaceres domésticos, papel ridículo, ellas deben educarse para jugar un papel significativo en la sociedad moderna y responder los retos de hoy".⁴⁷

Entender como ocurre el fenómeno de la invisibilidad femenina en la literatura colombiana y señalar como se ha ido recorriendo un camino para su visibilidad es una tarea necesaria y pertinente. "El silencio escritural femenino, interrumpido por las contadas excepciones se ha roto con más frecuencia en el siglo XX, cuando la mujer tuvo acceso a la educación superior, al trabajo asalariado, a los anticonceptivos, a la participación en la política y a un tratamiento simétrico ante la justicia"⁴⁸

Estos cambios en el panorama educativo, económico, social y cultural explican la proliferación de autoras que se encuentran en todos los campos literarios; encontramos novelistas, poetas, cuentistas, ensayistas, dramaturgas, críticas, periodistas. El oficio de escribir tanto en el siglo XIX como en la primera mitad del siglo XX era "un oficio aislado y se contrastaba con el de sus compatriotas, quienes formaban grupos poéticos reunidos por intereses estéticos e ideológicos que se dieron a conocer a través de publicaciones donde revelaban su cosmovisión, como por ejemplo: la generación del *Centenario*, los *Panidas*, los *Piedracielistas*, los *Cuadernicolas*"⁴⁹. En las primeras décadas del siglo XX algunas mujeres ilustradas comenzaron a reflexionar sobre los diferentes papeles culturales asignados a las mujeres y a los hombres y los conflictos que aparecían cuando se incursionaba en el dominio del "otro". Entre los nombres a recordar tenemos a Clara Luna columnista del periódico *La Humanidad* quien en la sección femenina creada en 1925 defendía los derechos de las mujeres, consideraba sus reivindicaciones como parte de la revolución social. La mujer según ella es doblemente oprimida porque:

"Es considerada inferior sociológica y fisiológicamente por el hombre quien es el que legisla a su favor. Por tanto la mujer tiene doble motivo de rebeldía en la doble tiranía que sufre"⁵⁰

"La mujer está llamada a grandes destinos de los que nos ha cabido en suerte. La mujer en proporción a su talento y al mayor grado de cultivo de su inteligencia, está en capacidad de

⁴⁷ Fita Uribe. ¿La educación de la mujer necesaria?. *El Correo Liberal*, Medellín, enero 7 1930, pag 3.

⁴⁸ Mercedes Jaramillo y Betty Osorio. Escritoras del siglo XX. En Magdala Velásquez (Ed). *Las mujeres en la historia de Colombia*, Norma Editores, Bogotá, 1995, pags 158-211.

⁴⁹ Mercedes Jaramillo y Betty Osorio, Op Cit, pag 167.

⁵⁰ Clara Luna. "La mujer oprimida". *La Humanidad*, Bogotá, Julio 5 de 1925.

desempeñar muchos puestos y de hacerlo con gran competencia"⁵¹

Teresa Santamaría de González en su periódico *Letras y Encajes* fundado en Medellín en 1925, opinaba en la misma línea de Clara Luna, y llama a las mujeres a educarse como una única vía de su emancipación tanto fue su visibilidad en el periódico que los hombres la calificaron como caprichos de bachilleras y ridiculeces modernistas y sus escritos unos papeles que llamaban a las mujeres a tener una conducta fea y caprichosa⁵².

Otras mujeres destacadas fueron María Cano (1930, María Eatsman,(1931) Fita Uribe Fabiola Aguirre de Jaramillo, Olga Salcedo de Medina(1926), Blanca Isaza de Jaramillo, María Cárdenas Roa (1924), Cleonice Nanetti(1923).⁵³

En la poesía sobresalieron Laura Victoria (1933) su libro *Llamas azules* fue publicado en Buenos Aires trata lo erótico sensual como otras poetas latinoamericanas de esta época: Delmira Agosttini, Alfonsina Storni y Juana de Ibarburou⁵⁴. Anita Díaz (1935) publica su primer libro *Vuelo de mariposas*⁵⁵

Otras mujeres que escribieron en los periódicos regionales fueron Luisa de Molinares, Enriqueta de Uricoechea, Virginia de Castro, Mariela de Rosado, Ester y Luisa Muñoz, Cristina Delarosa, Jenny de Castro, su tribuna fue el periódico el Diario del Comercio de Barranquilla⁵⁶

En Cartagena las mujeres escribieron en los periódicos que aparecieron datan desde 1871; *La Primavera, La Lira, La Floresta, Los Ecos del Mar, La Tertulia, El Bolivarense, El Amigo de las Damas, El Álbum*, entre otros. Algunos más literarios y noticiosos, que políticos con la única semejanza de que eran exclusivos para las mujeres⁵⁷. La mayoría, eran dirigidos por hombres pero contaron con el apoyo femenino, que con el transcurrir del tiempo y debido a las insistentes críticas por su falta de interés en mostrar sus capacidades para la creación literaria, iniciaron su

⁵¹ Maria Eatsman. Educar a la mujer. *El Correo Liberal*, Medellín, octubre 19 de 1924.

⁵² Teresa Santamaría de González *Letras y Encajes*. Medellín, Julio 2, 1925. y Pedro Pérez. Embelecocos de bachilleras. *El Conservador*, Medellín 3 de agosto de 1925

⁵³ Mercedes Jaramillo y Betty Osorio. Op Cit, pag, 3. Escritoras antioqueñas. *El Espectador*, Enero 2 1924, pag 4.

⁵⁴ Teresa Rozo-Moorhouse. Las mujeres y la poesía. En: Magdala Velasquez. (Ed) *Las mujeres en la historia de Colombia*. Editorial Norma, 1995, pags 213-253.

⁵⁵ Anita Díaz. *Vuelo de mariposas*. Bogotá, Minerva, 1935

⁵⁶ *El Diario Comercio*, Barranquilla, 1918, 1922, 1925.

⁵⁷ Guiobana Buenahora *Las publicaciones dirigidas al "bello sexo" y la educación femenina en Cartagena, 1871-1893*. Cartagena: Universidad de Cartagena. Tesis pregrado Lingüista y Literatura. 2001.

participación formal como escritoras. A excepción del periódico *El Domingo*, pues estuvo a cargo de Vicenta Fernández de Ramos, destacada institutora de la ciudad y escritora⁵⁸.

CONCLUSION

Por su complejidad, valorar las concepciones que Soledad Acosta desarrolla en su revista *La Mujer* sobre los géneros no es tarea fácil. Por un lado está el haber sacado la reflexión femenina sobre su existencia y la de los hombres de los salones de costura y los diarios íntimos, y haber defendido públicamente sus ideas en un medio donde los únicos que habían opinado sobre el deber ser y la misión de cada uno de los géneros eran los hombres. También constituyeron un avance sus posturas sobre la necesidad de una mayor y mejor educación para las mujeres y el derecho femenino a ejercer una profesión; así como el énfasis que puso en que los hombres también debían cultivar sus virtudes y cumplir con sus deberes como padres y esposos; y el matrimonio como una opción personal tanto para el hombre como para la mujer.

Pero por otro lado, su pensamiento tuvo serias limitaciones por su situación de clase y por arraigadas ideas conservadoras. Ante la perspectiva de que lograr la emancipación de la mujer conllevaría profundos cambios sociales, prefirió limitar los adelantos que preconizó sólo a su clase y revestirlos de un halo mesiánico para que fueran tomados como un medio para cumplir la misión dada por Dios y se olvidara toda perspectiva de felicidad o liberación personal, contribuyendo así al mantenimiento de las jerarquías sociales y raciales existentes.

En conclusión, brevemente hemos buscado acercarnos al encuentro que las mujeres en Colombia, en especial las de la élite vinculadas a los periódicos y que dejaron escritos para la posteridad no solo novelas, poesías, cuentos, obras de teatro y crónicas.. Al mismo tiempo, reflexionar sobre sus creaciones, pues constituyeron ante todo, una vía de visibilidad femenina en una sociedad que le negaba la participación en lo público.

La importancia de estas mujeres que se debatieron entre el quehacer literario o artístico, relegando en algunos casos su destino de casarse o simplemente negar su misión en la

⁵⁸ Guiobana Buenahora, *Op Cit*, pag 29.

tierra enviada por Dios, la cual era crear una familia y cuidar de su esposo e hijos, va mas allá de su magnífica originalidad y genialidad. Más bien induce a conocer sobre su transitar en un camino de rosas, pero también de espinas y que lograr trascender aquella condición no les fue fácil.

BIBLIOGRAFIA CITADA

ACOSTA DE SAMPER Soledad. *La mujer en la sociedad moderna*. Paris, Garnier Hermanos, 1895.

ACOSTA DE SAMPER, Soledad. *Novelas y cuadros de la suramericana*. Gante, Imprenta de Eugenio Vanderhaeghen, 1869.

ACOSTA DE SAMPER. Soledad . “Elevemos nuestros corazones”. En: *La Mujer* Vol.2, No 20, julio 20 de 1879. p.196

AGUIRRE, Beatriz Aguirre. "Soledad Acosta de Samper y su *performace* narrativo de la nación". En *Estudios de Literatura Colombiana*. No 6, Universidad de Antioquia, Medellín, 2000, pags 18-28.

AGUIRRE, Beatriz. “Escribir Inscribirse en la nación”. *Ponencia presentada al Décimo Congreso de Historia de Colombia*. Medellín, agosto 26 -29. 1997.

ALZATE, Carolina. *Soledad Acosta de Samper. Una historia entre buques y montañas*, Bogotá Colciencias, 2003.

ALZATE, Carolina. Soledad Acosta de Samper: de escrituras, monstruos y arañas. Homenaje a Montserrat Ordoñez. *Colombianistas*, 2005.

BENICHOU, Paul. *El tiempo de los profetas. Doctrinas de la época romántica*. México, Fondo de cultura económica, 1984.

BERMÚDEZ, Suzy. *Hijas esposas y amantes, Genero, clase, etnia y edad en la historia de América Latina*. Bogotá, Ediciones Uniandes, 1992.

BERMUDEZ; Susy Bermúdez. *El Bello Sexo. Mujer y familia en el Olimpo Radical*. Ediciones Uniandes, Bogotá, 1993, pags 181,183.

BONILLA Gloria. . *El género y su evolución como categoría de análisis*. Sevilla. Inédito. 2006

- BUENAHORA, Guiobanna. . *Las publicaciones dirigidas al "bello sexo" y la educación femenina en Cartagena, 1871-1893*. Cartagena: Universidad de Cartagena. Tesis pregrado Lingüista y Literatura. 2001
- CAMACHO DE FIGUEREDO, Pomaina . *Escenas de nuestra vida*. Bogotá, Tipografía de Nicolás Pontón, 1873.
- CARRASQUILLA, Rafael. *Ensayos sobre la doctrina liberal*. Bogotá, Imprenta de Luis M Holguín, 1899.
- DAVILA PONCE DE LEON, Waldina, "Mis próceres". En: *Colombia Ilustrada*. Bogotá, 1890. pags 275-278.
- DEJONG Jana Marie. *Mujeres en la literatura del siglo XX*. En: Las mujeres en la historia de Colombia. Tomo III. Mujeres y Cultura. (pp. 137-157). Bogotá: Norma. 1995
- DIAZ, Anita. *Vuelo de mariposas*. Bogotá, Minerva, 1935
- FULLER, Norma. "En torno a la polaridad marianismo - machismo". En: ARANGO, Luz Gabriela, LEON, Magdalena y VIVEROS, Mara. (compiladoras). *Genero e identidad. Ensayos sobre los femenino y lo masculino*. Bogotá, Tercer mundo editores, 1995.
- GOMEZ JAIME DE ABADIA Herminia. *Dos religiones o Mario y Frinea*. Imprenta de Ignacio Borda, Bogotá, 1884.
- GOMEZ RESTREPO, Antonio . *La literatura colombiana*. Nueva York, Paris, Imprenta Editorial, 1918.
- GOMEZ, María Josefa y Gómez. *Poesías de una granadina*, Bogotá, 1854.
- GOMEZ, María Josefa *Ensayos sobre los deberes de los casados*. Bogotá, 1844. El amor conyugal en *Biblioteca de señoritas*, Enero 5 de 1858.
- GOMEZ, María Josefa. *Oráculo de las flores y de las frutas*. Bogotá, 1857.
- GOMEZ, María Josefa. *Cuadros de la vida privada de algunos granadinos*. Bogotá, Imprenta Rivas, 1857.
- HERRERA, Marta *Las mujeres en la historia de la educación*. En: Las mujeres en la historia de Colombia. Tomo II. Bogotá: Norma. 1985
- IZQUIERDO, María Jesús. "Uso y abuso del concepto de género". En: VILANOVA, Mercedes (compiladora). *Pensar las diferencias*. Barcelona. Universidad de Barcelona, 1994.

- JARAMILLO, Mercedes y Betty OSORIO. *Escritoras colombianas del siglo XX*. En: Las mujeres en la historia de Colombia. Tomo III. Mujeres y Cultura. (pp. 158-212). Bogotá: Norma. 1995
- LA MUJER "Lecturas para las familias. Directora: Soledad Acosta de Samper. Bogotá, revista quincenal, 1878 - 1881.
- LAVERDE; Isidoro. Bibliografía Femenina. *Revista Literaria* No 3. Bogotá, 5 de marzo de 1893, pags 642-651
- LECTURAS PARA EL HOGAR. Directora: Soledad Acosta de Samper. Bogotá, revista mensual 1905 - 1906.
- LONDOÑO, Patricia. Las publicaciones periódicas dirigidas a la Mujer 1858-1930". En *Boletín Cultural y Bibliográfico*, No 23, Bogotá, Banco de la República, 1990, pags 22-24.
- LUNA, Lola., VILLARREAL Norma. *Movimiento de mujeres y participación política en Colombia 1930-1991*. Barcelona, Universidad de Barcelona. 1994
- MARTINEZ DE NISSER María. *Diario de los sucesos de la revolución en la provincia de Antioquia*. Medellín, Imprenta La Nación, 1843.
- ORDOÑEZ Montserrat. "Cien años de escritura oculta: Soledad Acosta. Elisa Mujica y Marvel Moreno". En: Luz Mary Giraldo (Ed) *Fin de siglo: narrativa colombiana Lecturas y críticas*. Cali, Universidad del Valle, 1995.
- ORDOÑEZ, Montserrat *Soledad Acosta de Samper. Una nueva lectura*. Bogotá, Ediciones Fondo Cultural Cafetero, 1988.
- ORDOÑEZ, Montserrat Ordoñez. "De andina a Soledad Acosta de Samper. Identidades de una escritora colombiana en el siglo XIX" En: . *La situación autorial. Mujeres, sociedad y escritura en los textos autobiográficos femeninos de América Latina*. Edición Margara Russotto. Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- ORDOÑEZ, Montserrat Ordoñez. *Genero, escritura y siglo XIX: Releyendo a Soledad Acosta de Samper*. Universidad Javeriana, 2004.
- OTERO MUÑOZ, Gustavo. "Soledad Acosta de Samper". *Boletín Cultural y Bibliográfico*, No 7, Banco de la República, Bogota,1964, pags 1064
- PLATA QUESADA, William. "Soledad Acosta de Samper. Una flor en el olvido.". En: *Goliardos*. Número especial, Bogotá, 1996.
- RAMA, Ángel. *La ciudad Letrada*. Montevideo, Arca Ediciones, 1998.

- RIVERA, Luisa. La construcción del “deber ser” femenino y los periódicos para mujeres en México durante la primera mitad del siglo XIX. *Ciencia Nicolaita*. N°. 48. 2007
- ROCHA Natali., Ana PADILLA, y Kellynes PERNETH, La prensa como instrumento pedagógico para la construcción de la mujer cartagenera: 1928-1946. *Cuaderno de Literatura del Caribe e Hispanoamérica*. Cartagena, 2010.
- RODRIGUEZ ARENAS, Flor *Bibliografía de literatura colombiana del siglo XIX*. Stockcero, Buenos Aires, 2006.
- RODRIGUEZ, Flor Rodríguez Arenas. "Siglo XIX". En: Mercedes Jaramillo, Ángela Robledo y Flor Rodríguez. *¿Y las mujeres. Ensayos sobre literatura colombiana*. Universidad de Antioquia, Medellín, 1995.
- SAMPER TRAINER, Santiago. “Soledad Acosta de Samper. El eco de un grito”. En: Velasquez, Magdala (directora). *Las mujeres en la historia de Colombia. Tomo 1. Mujeres historia y política*. Bogotá, Norma, 1995.
- SCOTT, Joan. “El género una categoría útil para el análisis histórico”. En: AMELANG, James S y NASH, Mary (editoras). *Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. Valencia, Edicions Alfons el Magnánim, 1990.
- VILLARREAL; Norma Villarreal. *Genero y clase. Participación política de las mujeres colombiana. XI Jornadas de la mujer latinoamericana*, Bogotá, 1996.
- VOLCKE Cristina Valcke. Dolores. Una metáfora de la escritura del siglo XIX. Poligramas. Universidad del valle, Cali, 2004.